

RENOVACIÓN RECONOCIMIENTO DEPORTIVO

Según la Res. 0231 de 2011, cuando se trate de obtener el reconocimiento deportivo, el club deportivo o Promotor deberá presentar los siguientes documentos:

Nº	ITEMS	SI	NO
1	Solicitud del Responsable, Presidente o Representante legal del Organismo Deportivo, dirigida al Ente Deportivo Municipal. (Secretario del Deporte).		
2	Listado de deportistas afiliados, debidamente identificados, indicando dirección y teléfono.		
3.	Resolución de convocatoria a asamblea electiva, cuando hubiere lugar.		
4	Acta de asamblea, original o copia autenticada con la elección de los miembros de los órganos de administración, control y disciplina, de acuerdo con lo aprobado en los estatutos.		
5	Acta de reunión de designación de cargos y elección del tercer miembro de la comisión disciplinaria.		
6	Copia de las tarjetas profesionales de los revisores fiscales, dado el caso		
7	Acreditar capacitación de los miembros del órgano de administración según la normatividad vigente.		
8	Dirección, teléfono y e mail de la oficina en la que funciona la parte administrativa del club y lugar donde se realizan las prácticas.		
9	Plan de desarrollo deportivo firmado y aprobado por el presidente.		
10	Resolución de afiliación de los deportistas que hayan ingresado al club		
11	Formato acta de compromiso deportivo		